



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 8 de septiembre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la transferencia del cargo de ayudante con su actual titular señor Armando Durán de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION